Para los padres/guardián de:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Las escuelas de Ashe County consideran que la asistencia regular a la escuela es un factor importante y positivo para el desarrollo educacional y social del estudiante. Haciendo cumplir la asistencia del estudiante regularmente prepara al estudiante para que tenga éxito cuando sea un adulto. Las escuelas de Ashe County siguen las leyes de asistencia de Carolina del Norte y estaremos implementando esta ley y las pólizas en nuestro condado. Estas leyes dicen que los padres o guardianes del estudiante son responsables por las ausencias sin excusas del estudiante.

Esta notificación es para informarle a usted como padre/guardián de la asistencia de su hijo**. Su hijo ha tenido 6 ausencias sin excusas**. Le estamos también mandando una copia de las ausencias que su hijo ha tenido este año.

Las leyes de Asistencia Obligatoria de Carolina del Norte dicen lo siguiente respeto a los alumnos que han tenido 6 ausencias sin excusas. El principal va a informar al padre/guardián por correo que el estudiante con 6 ausencias sin excusas está violando las leyes de asistencia.

* El padre/guardián debe proveer documentación médica para cada ausencia que el estudiante tiene después de tener 6 ausencias sin excusa.
* Las escuelas de Ashe County van a estar en contacto con el estudiante y los padres. Un comité de asistencia va a analizar las causas de las ausencias y va a determinar los pasos necesarios para eliminar el problema de asistencia.

Por favor lea la póliza completamente y el procedimiento respeto a la violación de la ley de asistencia obligatoria (Part 1 – Article 115C-378) si un alumno alcanza a tener 10 ausencias sin excusa. Si tiene alguna pregunta sobre la ley, por favor, comuníquese al principal o al maestro de la escuela de su hijo lo más pronto posible.

Atentamente,